

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
PETROLEROS COMSEROIL S.A QUE PONE EN CONOCIMIENTO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Estimados señores accionistas dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi calidad de Comisario de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio 2013.

PRIMERO.- Se ha dado cumplimiento de todas las disposiciones legales al estatuto social de la empresa y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

SEGUNDO.- El estilo de control interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto de Balance General, como el Estado de Situación Financiera (Acumulado) y Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre del 2013 de la Compañía de Transporte y Servicios Petroleros COMSEROIL S.A. han sido formulados con estricto apego a la legislación ecuatoriana de la contabilidad, lo cual transparenta sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativo cumplidos.

Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicios de transporte que ofrece la Institución, durante las actividades económicas del año 2013 es de:

ENTRADAS ECONÓMICAS 2013	PERIODO	TOTAL INGRESOS 2013
2145508.00	2013	2145508.00

Los gastos financieros producto de los pagos, consumos internos y externos, en cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

SALIDAS ECONÓMICAS 2013	PERIODO	TOTAL EGRESOS ECONÓMICOS 2013
2120568.53	2013	2120568.53

Una vez analizados y comprobados los balances financieros, se determina que en el transcurso del año 2013, la empresa genera una utilidad positiva de:

UTILIDAD FINANCIERA 2013	PERIODO	TOTALUTILIDAD 2013
15360.08	2013	15360.08

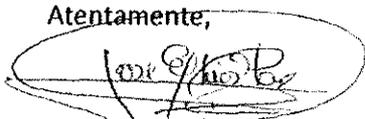
CUARTO.- Antes de concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas, de movimientos y estados financieros elaborados por la Institución, evidencia una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas al 31 de Diciembre del 2013. Sucesos estos que han llevado a la Empresa a obtener una rentabilidad con sus actos transparentes.

QUINTO.- Recomendaciones.- De manera muy especial a los administradores que para el año 2014, poner mucha precaución y previsión toda vez que se trata de un año donde el País a mas de las convulsiones sociales que están dando y seguirán produciéndose, esta incertidumbre de que pueda pasar con el sistema petrolero que es nuestro principal socio comercial para la existencia de nuestra Institución. Además recomiendo que las inversiones que la Empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos a largo plazo.

Para culminar, quiero agradecer a todos y cada uno de los accionistas por la colaboración prestada para que mi labor tenga la aceptación de Ustedes.

Shushufindi, 29 de Abril del 2014.

Atentamente,



Sr. Elías Paz Erazo

COMISARIO DE COMSEROIL S.A.